

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **14193** *COMPLUTEL SORIA, S.L.*

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil Complutel Soria, S.L., en el domicilio social de la empresa solicitando se facilite la entrada al mismo al estar cerrado y no tener acceso al local del domicilio social de la mercantil el próximo día 26 de diciembre de 2013, a las 12.00 horas, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 de la sociedad, así como del Informe de Gestión de la misma, junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma, junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre.

Tercero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma, junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma, junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre.

Quinto.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 de la sociedad, así como del informe de gestión de la misma, junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre.

Sexto.- Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, y subsanar los acuerdos adoptados por la Junta de Socios.

Octavo.- Ruegos y preguntas y otros asuntos de interés.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de información: Asimismo, se pone en conocimiento de los socios el derecho que les asiste en virtud del art. 272 LSC de obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria, es decir, las cuentas anuales, referidos a los ejercicios 2008/2009/2010/2011 y 2012 de la sociedad. Se informa asimismo a los Sres. socios del derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Le recordamos a los efectos oportunos que la representación deberá ser aportada en el momento de la celebración de la Junta o enviado con anterioridad al

núm. de fax que les facilitamos: 91.830.54.93; dada la importancia de los asuntos a tratar solicitamos su asistencia o bien apoderamiento expreso a persona debidamente autorizada.

Alcalá de Henares, 28 de noviembre de 2013.- Administrador solidario.

**ID: A130067062-1**